

**ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS
DE LA COMPAÑIA DENOMINADA NASUCONSTRUCCIONES S.A. CELEBRADA
EL DIA JUEVES 30 DE MARZO DE 2017**

En la ciudad de Jama, a los 30 días del mes de MARZO del 2017, en las oficinas situada en Av. El Matal, Urbanización Uscocovich siendo las 17h00 se reúnen los señores: Pérez Hurlado Marco Vinicio, 80% acciones y Pérez Proaño María José 20% acciones, quienes representan la totalidad de capital social bajo esta norma se constituye la Junta General Universal de Accionista bajo el amparo de lo dispuesto en el artículo 238 de la ley de Compañía con el objeto de tratar el siguiente orden del día:

1. Conocimiento y Aprobación de los Estados Financieros correspondiente al periodo 2016:

- ☒ Estado de Situación Financiera
- ☒ Estados de Resultado Integral
- ☒ Estados de Flujo de Cambio
- ☒ Estado de Cambios en el Patrimonio

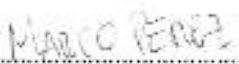
2. Lectura y aprobación del Informe de Gerente General

3. Lectura y aprobación del Comisario

Los socios presentes manifiestan estar de acuerdo con el orden del día propuesta y proceden a tratar el punto del orden del día "RESOLVER SOBRE LA APROBACION DE BALANCES DEL AÑO 2016"

La junta de Socios decide por unanimidad aprobar los numerales antes ya mencionados. Concluida la sesión se otorga un receso de 10 minutos hasta que sea redactada la presente Acta la misma que fue leída y aprobada en todo su alcance en forma unánime; siendo las 18h00 horas se ha dado por terminada la presente Junta, para constancia firman todos los presentes.

Certifico que la presente acta, es fiel copia del original que reposa en los libros de Actas de la compañía a los que me remito en caso de ser necesario.


.....
MARCO PEREZ
PRESIDENTE- ACCIONISTA


.....
M. JOSE PEREZ
SECRETARIO -ACCIONISTA